



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-08/13**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y el licitante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo el acto correspondiente a la segunda etapa "**Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-08/13, relativa a la contratación de los servicios de monitoreo y carpeta informativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**, solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EVANGELINA HERNÁNDEZ DUARTE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OLIVER JUÁREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

JULIO SÁNCHEZ MACÍAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
 "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-08/13**

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
 TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

CLAUDIA GÓMEZ MALPICA
 EFINFO S.A.P.I., DE C.V.

El C. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.--

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece la fracción I, tercer párrafo, del numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), quedando de la siguiente manera: -----

DICTAMEN

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día veintinueve de noviembre de dos mil trece y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumple la empresa: EFINFO S.A.P.I., DE C.V. La empresa ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V. no cumple con el punto 3.1, inciso D) al no presentar copia de identificación de los testigos, solicitado en el Formato II. Carta poder simple. No cumple con el punto 4, inciso E) ya que su garantía de formalidad no garantiza como mínimo el 5% de su oferta económica, por tales motivos con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases de la presente licitación, se desecha su propuesta. -----

Posteriormente la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de la propuesta presentada de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación y el numeral 45 de los Lineamientos se desprende lo siguiente:-----

- 1. Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1 y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLE
EFINFO S.A.P.I., DE C.V.	SI

- 2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de la propuesta técnica lo elaboró la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales misma que lo presentó



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-08/13**

mediante oficio número IEDF/UTCSTyPDP/0592/2013 de fecha 3 de diciembre de 2013, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLE
EFINFO S.A.P.I., DE C.V.	NO

La propuesta técnica presentada por la empresa EFINFO S.A.P.I., DE C.V., no señala todas y cada una de las descripciones y características del servicio requerido por el Instituto, en lo específico lo siguiente:

- No se incluyen los siguientes grupos radiofónicos: RADIORAMA, ABC RADIO, GRUPO SIETE COMUNICACIÓN, SISTEMA RASA y GRUPO RADIODIFUSORAS CAPITAL.
- No describe las características del reporte semanal, mismo que debe de ser cuantitativo y cualitativo; por nota y tema. Se realizará un análisis valorativo del tratamiento de la información con enfoque prospectivo y de generación de escenarios. Las variables se irán especificando conforme al desarrollo de la agenda institucional y los temas coyunturales.
- No señala que deberá integrar el número de notas por día, valoración de tratamiento por tema y actores (consejeros electorales). Debiendo entregar un documento específico semanal donde se haga la valoración de las notas informativas. No sólo de medios impresos, sino también electrónicos e internet.
- No señala que las notas institucionales se refieren a las del IEDF y a los temas relacionados de interés institucional de carácter político electoral; por ejemplo, Participación Ciudadana, Instituto Nacional de Elecciones, Reforma Política del Distrito Federal.
- No especifica que el informe debe entregarlo los días viernes de cada semana.

Por lo anterior, con fundamento en el numeral 39, segundo párrafo, 43, párrafo tercero, fracción II de los Lineamientos y de acuerdo a los puntos 7 y 13, inciso A) de las bases de la presente licitación se descalifica la propuesta de la empresa EFINFO S.A.P.I., DE C.V., al no integrar en su propuesta técnica los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones de bases de la presente licitación celebrada el día veintidós de noviembre de dos mil trece.

De conformidad con el numeral 47 de los Lineamientos y al punto 15 inciso D) de las bases de la presente licitación se declara desierta la misma al no contar con al menos una propuesta que haya cumplido con todos los requisitos una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico.

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-08/13**

conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las doce horas del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo al licitante. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EVANGELINA HERNÁNDEZ DUARTE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OLIVER JUÁREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

JULIO SÁNCHEZ MACÍAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-08/13**

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

CLAUDIA GÓMEZ MALPICA
EFINFO S.A.P.I., DE C.V.

Handwritten notes on the right margin, including a vertical line with a slash, the number '2', the letter 'B', and a large stylized signature.

A series of horizontal dashed lines for writing, spanning the width of the page.